

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Poble de Vallbona

2026/11028 Anuncio del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona sobre la aprobación definitiva del estudio de detalle de la manzana i.3/549.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2026, aprobó definitivamente el estudio de detalle de la manzana i.3/549, delimitada por las calles Buenos Aires, Virgen de los Desamparados, Gaspar Marín Arcusa y Agustina de Aragón, que tiene por objeto introducir retranqueos, en las plantas primera y segunda, de 1,5 m, respecto de la alineación del vial. Se trata de un instrumento de planeamiento que carece de normas urbanísticas.

El citado Estudio de Detalle ha sido inscrito, en fecha 27/07/2026, en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, con el número 46202-2010.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.7 TRLOTUP, significando que su entrada en vigor se produciría a los 15 días de su publicación.

La Poble de Vallbona, 1 de septiembre de 2026.—El concejal-delegado, Juan Aguilar Moncayo.

